OFICINA DE EQUIDAD E INCLUSION
UNIVERSIDAD DE CHILE

Sistematización
II Taller Inter Unidades Académicas
Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante y Política de Equidad e Inclusión en la Universidad de Chile

Oficina de Equidad e Inclusión
Facultad de Medicina, viernes 13 de septiembre, 2012.

Presentación[1]

En este taller se dio cuenta de los avances, logros y desafíos en torno a la equidad y la inclusión, se presentó el Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE) y se instó a las distintas unidades académicas a proponer acciones y condiciones mínimas para el trabajo de equidad 213, acordes con las necesidades y desafíos de su realidad local. El gran valor de este taller fue la participación amplia y activa de una centena de integrantes de la comunidad universitaria –autoridades, docentes, administrativos, estudiantes- que tuvieron el interés de hacerse parte de este proceso.
Las opiniones y propuestas expresadas en las instancias de diálogo y trabajo colaborativo, en pro del fortalecimiento del rol social y público de nuestra universidad, se presentan en la siguiente tabla:

Ámbito	Categorías	Acciones propuestas
Aprendizaje	Caracterización de estudiantes	Creación de mecanismos de caracterización de los estudiantes, para diagnosticar y desarrollar programas acordes con sus necesidades y potencialidades.
	Acciones de inducción	Apoyo previo al ingreso que habilite al estudiante en su rol universitario y minimice la brecha educacional. (Escuela de Verano y otras actividades de inducción)
	Acciones de apoyo académico	Creación de un cuerpo de tutores desde Nivel Central; creación talleres de autogestión del aprendizaje, de herramientas e-learning, de competencias comunicativas, y cursos de nivelación en lenguaje y matemática.
	Acciones de seguimiento	Re-diseño y evaluación de sistemas ya implementados y creación de unidades de seguimiento académico que permita el monitoreo precoz y la atención oportuna de los estudiantes.
	Gestión y difusión de los programas de apoyo	Crear mecanismos de comunicación local y central que promuevan el cambio hacia el aprendizaje en diversidad. Gestión del aprendizaje que cuente con: retroalimentación oportuna de evaluaciones, información de apoyos y tutorías.
Docencia	Mejoramiento de la carrera docente	Reconocimiento de la docencia de pregrado con acciones concretas como vincularlo a la evaluación y calificación académica (jerarquización y calificación en la carrera docente)
	Habilitación docencia en contextos de diversidad	Habilitación docente sobre temas vinculados a la diversidad, la mejora de procesos de enseñanza, evaluación cualitativa, autoevaluación, estrategias pedagógicas (in situ), metodologías, didáctica, uso de TIC's, preparación para la multiculturalidad.
	Formación de redes	Establecimiento de redes para el desarrollo docente en las unidades académicas a nivel local y central y fortalecimiento del apoyo de la RED en el mejoramiento de la enseñanza.

[1] Fuente: Memoria 2010 – 2013. Equidad y calidad: El compromiso de la Universidad de Chile con el país. Editado por Maribel Mora Curriao, OEI.

	Modelo de Desarrollo Docente	Crear modelo de desarrollo docente que facilite el despliegue de habilidades de enseñanza y potencie el trabajo en equipo e interdisciplinarios.
Calidad de vida	Gestión general	Fortalecer equipos locales y centrales, vinculándose con secretarías de estudio y otros servicios, creación de sistema de información integrado y Política de calidad de vida.
	Recursos económicos	Aumentar recursos económicos para programas de nivel central y local; optimizar recursos existentes; y crear cupos en salas cunas y jardines infantiles.
	Beneficios a estudiantes	Crear becas de residencia y matrícula para estudiantes SIPEE. Mejorar bolsas de trabajo; fortalecer programas médico y psicológico, potenciando el SEMDA y Red Hospital Clínico; y fomentar y apoyar iniciativas estudiantiles.
	Recursos humanos	Contar con asistente social, psicólogo, apoyo administrativo y apoyo tecnológico en todas las unidades; contar con otros profesionales de apoyo al estudiante.
	Infraestructura	Infraestructura óptima para la atención de estudiantes en todas las unidades académicas. Infraestructura pertinente para estudio y entretención de los estudiantes. Casinos adecuados y espacios habilitados para colación.